con conozimto. del Bezindario, y presencia de sus mrds. y prezediendo su azeptazion y Juro mto. executen dho Repartimto. y teniendo dhos. Sres. de ser precisa la contribuzion de dha sal, nombro por dhos. Sres. Alcalde y Rexr. por comisario al Sr. Franco. Salazar Suarez, Jurado deste conzejo, y que pase a dha salina de Molina y se encargue de el acopio que perteneze a esta Villa y su mitad, en bolviendo el vezino correspondiente, y desde luego nombraron de vna conformidad por Repartidores, a Franco. Lazaro, Franco. Ve... rrero, Gines Perez de Franco., Franco. Bernal Pa... gon, Jun. Lozano, Gines Salazar, Josef Ruiz Bernad y Franco. Soto de Antto., vezinos desta Villa y personas de toda Integridad, a quienes se les comparezca por el Alguacil mor. ante sus mrds. a fin de que azepten sus Respectivos encargos y hazer segun dho y dho practiquen el Repartimto. de dha sal, el dia Veinte y vno de el corriente, teniendo presente el Vezino para dhos bezindarios del año proxmo. pasado, y con lo que se concluio este acuerdo, y lo firma ron dhos. Sres. Capitulares los que sauen de que yo el ssno. zertifico.

Dn. Alfonso Alex. Rios   Marcos Ruiz

Aldana

Franco. Salaz Linares

Ante mi
Luis Pedro
Calzada

Nota.

En Fortuna en el dho dia mes y año yo el ssno. hize sauer el cauildo antezedente a Franco. de Campos, Carcoles, Vezo. desta dha Villa quien quedo entendido de su efecto doy fee.

Calzada

Nota.

En Fortuna en el Referido dia mes y año yo el ssno. notifique el zitado dho cauildo a Vizente Salazar, Alguacil mor. vezo. desta Villa quien quedo entendido de su contenido doy fee.

Calzada